



# EL ACERVO ETNOBOTÁNICO MEDICINAL DEL PUEBLO NACIÓN HUARPE DE SAN LUIS (LA REPRESITA, SAN LUIS, ARGENTINA)

THE MEDICINAL ETHNOBOTANICAL HERITAGE OF THE HUARPE NATION PEOPLE  
(LA REPRESITA, SAN LUIS, ARGENTINA)


Marta M. Moglia<sup>1\*</sup>, Andrea C. Isaguirre<sup>1</sup> & María A. Cangiano<sup>1</sup>

1. Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina. Ejército de los Andes 950, CP: 5700

\*mmmoglia@gmail.com

## Citar este artículo

MOGLIA, M. M., A. C. ISAGUIRRE & M. A. CANGIANO. 2023. El acervo etnobotánico medicinal del pueblo Nación Huarpe de San Luis (La Represita, San Luis, Argentina). *Bol. Soc. Argent. Bot.* 58: 573-592.

 DOI: <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v58.n4.40766>

## SUMMARY

**Backgrounds and aims:** The ethnobotanical heritage of the Huarpe community has not yet been documented, and could be lost. The objective of the work was to compile the medicinal ethnobotanical knowledge of the Huarpe Nation People of San Luis (Argentina) of the La Represita area, through dialogical meetings between the members of the community and the university.

**M&M:** The fieldwork included semi-structured interviews and surveys of 31 residents, three workshops with the local educational community, and two meetings open to the entire population. An analysis of the medicinal uses of local plant resources was carried out, which included the calculation of ethnobotanical indices: Relative frequency of citation, Fidelity level, Use Value and Novelty index.

**Results:** The number of taxa used by the inhabitants for medicinal purposes was 48 and the most used parts of the plants were the leaves and stems, mainly in the form of infusion. Through the calculation of ethnobotanical indices, it was obtained that the aromatic plants were particularly important as medicinal resources. Fourteen medicinal and three veterinary *etic* categories were registered, the most prominent being those related to human digestive and respiratory disorders.

**Conclusions:** Huarpe inhabitants of San Luis, and particularly women, treasure important knowledge about medicinal plants that are part of the actions of their daily life. For this reason, it is important to continue research through new studies that include the residents of the Huarpe Pinkanta community of San Luis.

## KEY WORDS

Ancestral knowledge, huarpes puntanos, medicinal plants, native peoples, Ramsar site.

## RESUMEN

**Introducción y objetivos:** El patrimonio etnobotánico de la comunidad Huarpe aún no ha sido documentado y podría llegar a perderse. El objetivo del trabajo fue recopilar el conocimiento etnobotánico medicinal del Pueblo Nación Huarpe de San Luis (Argentina) del paraje La Represita, a través de encuentros dialógicos entre los integrantes de la comunidad y la universidad.


**M&M:** El trabajo de campo incluyó entrevistas semi-estructuradas y encuestas a 31 pobladores locales, tres talleres con la comunidad educativa local y dos encuentros abiertos a toda la población. Se realizó un análisis de los usos medicinales de los recursos vegetales locales, que incluyó el cálculo de índices etnobotánicos: Frecuencia relativa de citación, Nivel de Fidelidad, Valor de Uso e Índice de Novedad.

**Resultados:** El número de taxones utilizados por los pobladores con fines medicinales fue de 48 y las partes más utilizadas de las plantas fueron las hojas y tallos, principalmente en forma de infusión. A través del cálculo de los índices etnobotánicos, se obtuvo que las plantas aromáticas fueron particularmente importantes como recursos medicinales. Se registraron 14 categorías *etic* medicinales y tres veterinarias, las más destacadas fueron las relacionadas con trastornos digestivos y respiratorios humanos.

**Conclusiones:** Los pobladores huarpes de San Luis, particularmente las mujeres, atesoran importantes conocimientos sobre plantas medicinales que forman parte de las acciones de su vida diaria. Por esta razón, es importante seguir investigando a través de nuevos estudios que incluyan a los pobladores de la comunidad Huarpe Pinkanta de San Luis.

## PALABRAS CLAVE

Huarpes puntanos, plantas medicinales, pueblos originarios, saberes ancestrales, sitio Ramsar.

Recibido: 24 Mar 2023  
Aceptado: 31 Jul 2023  
Publicado en línea: 30 Nov 2023  
Publicado impreso: 22 Dic 2023  
Editora: Norma Hilgert 

ISSN versión impresa 0373-580X  
ISSN versión on-line 1851-2372

## INTRODUCCIÓN

Según la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972), el patrimonio o acervo cultural de un pueblo es la herencia de una comunidad, desde su pasado hasta la actualidad, e incluye el conocimiento sobre todos los diferentes aspectos de su cultura. Uno de éstos es el conocimiento sobre las plantas medicinales empleadas por los pobladores locales, el cual es estudiado por la Etnobotánica médica. La misma constituye una rama de la Etnobotánica, disciplina que analiza el papel que poseen las plantas en el contexto cultural de un grupo humano, entre otros numerosos temas (Ford, 1994; Arenas & Martínez, 2012). El conocimiento etnobotánico de un pueblo es transmitido a través de las generaciones sin dejar registro escrito, en la mayor parte de los casos. Así, la falta de documentación, junto con la transculturación, llevan a la paulatina pérdida de estos saberes (González *et al.*, 2001; Scarpa, 2007).

Durante las últimas décadas, se han realizado estudios de etnobotánica médica, en comunidades Huarpes de las provincias de Mendoza y San Juan (Gambier, 2000; Gaviorno, 2005; Montani & Vega Riveros, 2010; Montani, 2012). En cambio, el patrimonio etnobotánico, y entre ellos el etnobotánico médico, de la comunidad Huarpe de San Luis, aún no ha sido documentado y podría llegar a perderse. A nivel provincial, se ha publicado recientemente un trabajo sobre la flora del Parque Nacional Sierra de las Quijadas (Petenatti *et al.*, 2020) que incluye a la flora de la región que habita el Pueblo Nación Huarpe, pero sin referencias etnobotánicas. Los trabajos relacionados con esta disciplina, realizados en San Luis, están referidos principalmente a plantas medicinales y aromáticas de uso popular, e incluyen listados con aplicaciones actuales de las mismas (Del Vitto *et al.*, 1997, 1998; Suyama *et al.*, 2014). Sin embargo, no consideran, en particular, a la etnobotánica de pueblos originarios, tales como la comunidad Huarpe puntana. La pregunta-problema que motivó este trabajo fue ¿qué plantas medicinales utilizan los pobladores huarpes de San Luis y cuáles son sus usos? Se planteó, como objetivo general, recopilar el acervo etnobotánico medicinal del Pueblo Nación Huarpe de San Luis de la localidad de La Represita

y de esta forma contribuir, de manera transversal, a afianzar las raíces culturales del pueblo y conservar sus recursos vegetales nativos medicinales.

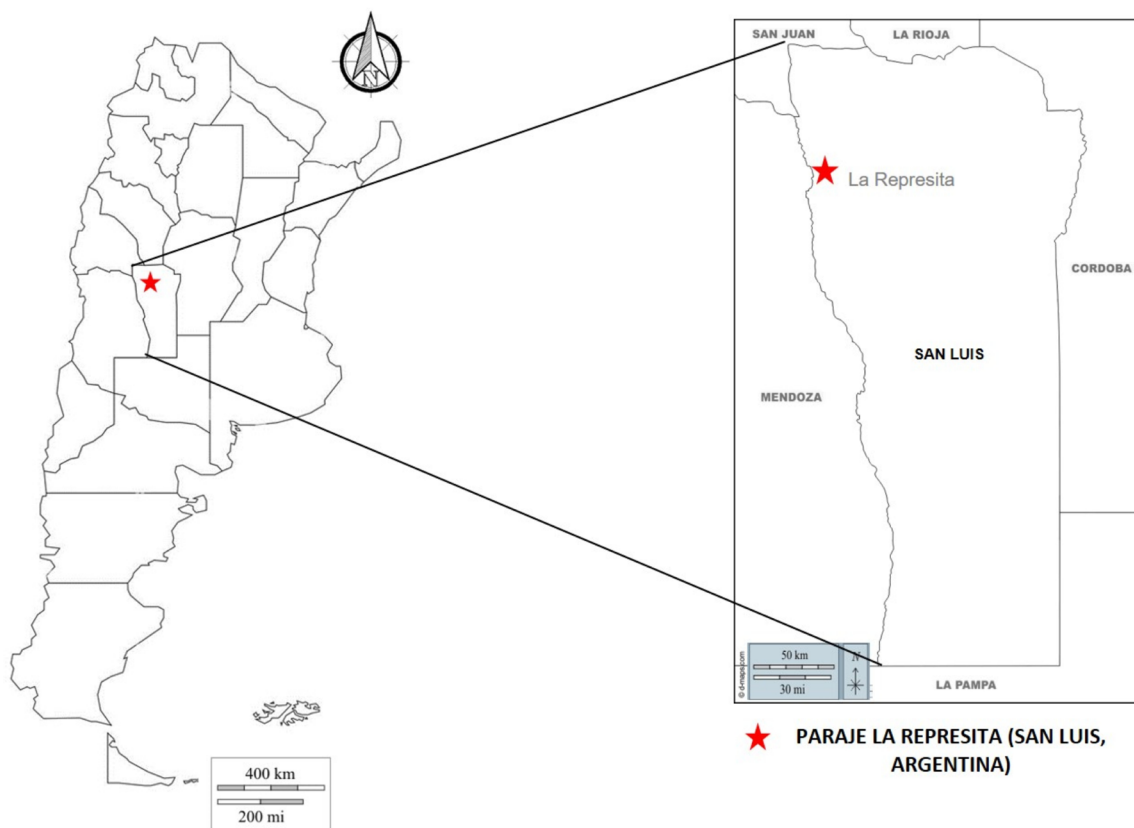
## MATERIAL Y MÉTODOS

### *Contexto histórico, sociocultural y geográfico*

El trabajo se realizó en el marco del proyecto de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, denominado “Astica: el valor de los recursos vegetales huarpes”, a través de un convenio entre la Universidad Nacional de San Luis y el Pueblo Nación Huarpe en 2016, y continuó hasta 2019 para ampliar la recolección de datos. En el mismo se autorizaba explícitamente el uso de la información obtenida, a través de la firma de un documento de acuerdo entre las partes. El trabajo se desarrolló en el paraje La Represita (Departamento Ayacucho, provincia de San Luis, Argentina) (Fig. 1), donde se asienta la comunidad de mayor cantidad de habitantes del Pueblo Nación Huarpe de San Luis. En esta provincia existe otro núcleo menor, de unos 80 pobladores, denominado Pueblo Huarpe Pinkanta, en las proximidades del Encón. La Represita se encuentra ubicada en el seno del Pueblo Nación Huarpe de San Luis, que tiene una extensión aproximada de 6800 ha y a la que actualmente se anexó el Parque Nacional Sierra de las Quijadas y constituye un punto de contacto con las provincias de Mendoza y San Juan. Junto con las mismas, desde el 2007, forma parte del Sitio Ramsar “Lagunas de Guanacache, del Bebedero y el Desaguadero” (Sosa, 2012). Este humedal constituyó el hábitat de los huarpes prehispánicos, una de las etnias más importantes de la región de Cuyo en épocas pasadas, cuyos descendientes ocupan actualmente el área. La comunidad local se encuentra formada por aproximadamente 120 pobladores y 22 familias. El Pueblo Nación Huarpe de San Luis ha sufrido a lo largo de su historia importantes cambios sociales y llegó a considerarse extinto hacia finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII (Métraux, 1937; Canals Frau, 1946; Michieli, 1983; Escolar, 2006).

### *Metodología general*

El primer paso de la investigación fue realizar visitas a la zona, para entrar en contacto con los



**Fig. 1.** Ubicación geográfica del área de estudio, correspondiente al paraje La Represita (Departamento Ayacucho, provincia de San Luis, Argentina).

pobladores, conocer acerca de su entorno, de sus problemáticas sociales, del uso de las plantas a nivel local, la participación en ceremonias rituales y visitas a los sitios emblemáticos para la comunidad. El trabajo de campo incluyó entrevistas semiestructuradas y encuestas que contenían preguntas de respuesta cerrada dicotómica y de respuesta abierta (Mat. Supl. 1). Las entrevistas, a los pobladores en general, fueron realizadas en domicilios particulares, durante talleres participativos o en sus lugares de trabajo. En el establecimiento educativo local, además, se entrevistaron a cinco pobladores considerados informantes clave, debido a sus conocimientos sobre plantas y sobre la historia, costumbres, problemas e intereses de la comunidad. Éstos, fueron dos caciques, una mujer y un hombre, que gobernaron durante el periodo de estudio (2011-2019). También fueron referentes una pobladora

con amplio conocimiento en el uso de plantas y dos docentes mujeres del establecimiento educativo local. En estas entrevistas, de carácter informal, tres preguntas de base marcaron el punto de partida y estructuración de las mismas. A partir de las respuestas, surgieron otros temas referidos al uso de plantas que también se incorporaron a los resultados del estudio. Siguiendo las recomendaciones de Martínez (1998) acerca de la planificación y el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas, las preguntas fueron: ¿Cuál es el significado de las plantas para el Pueblo Nación Huarpe? ¿Qué plantas utilizan? ¿Para qué y cómo las utilizan? Las entrevistas fueron registradas en un cuaderno de campo. Las encuestas se realizaron durante dos encuentros participativos abiertos a todos los integrantes de la comunidad, siguiendo las pautas señaladas en Rojas Tejada *et al.* (1998). Participaron 22 mujeres y 9 hombres,

de edades comprendidas entre los 21 y 65 años. En los mismos, se entregó un impreso que incluía preguntas acerca del nombre con el que conocían a las plantas, el tipo y forma de uso y la parte utilizada de las mismas (Mat. Supl. 1). Las plantas, identificadas con números para evitar nombrarlas, fueron reconocidas por los pobladores a través de la proyección de imágenes y de la observación de ejemplares de herbario. Por otra parte, se realizaron tres talleres con la comunidad educativa de la escuela que, a diferencia de los encuentros antes citados, incluyeron actividades prácticas en los que participaron docentes, estudiantes y padres. En el transcurso de los mismos, entre los integrantes de la comunidad local y los extensionistas se intercambiaron saberes sobre el uso de plantas medicinales, se realizó el cultivo en vivero de plantas y se elaboraron alimentos, tinturas medicinales, cremas y otros productos medicinales a partir de plantas de “jarillas” (*Larrea divaricata* Cav. y *L. cuneifolia* Cav., Zygophyllaceae). Asimismo, con la participación de informantes clave, se realizó la identificación *in situ* de ejemplares que fueron herborizados y depositados en un herbario didáctico, creado *ad-hoc* para la escuela local, y en el herbario del proyecto Energía Solar, Atmósfera y Medioambiente, de la Universidad Nacional de San Luis PROICO-031320. Para la validación de los datos se siguió el criterio propuesto por Scarpa (2000) y utilizado posteriormente por Montani (2012). Siguiendo este criterio, se consideraron válidos los datos referidos por al menos dos personas, siempre que hubiera sido mencionada la misma parte de la planta para el mismo uso. También se consideraron válidos los datos aportados por un solo informante cuando se cumplían las siguientes condiciones: 1. Provenían de un informante clave. 2. Cuando se encontraban citados en bibliografía. 3. Cuando los usos fueron registrados durante el trabajo de campo. Las categorías que se utilizaron en el presente trabajo fueron las empleadas por Montani (2012), tomando en cuenta que los resultados se iban a comparar, principalmente, con los obtenidos por esta autora para la comunidad Huarpe de Lagunas del Rosario. Las mismas fueron AP (afecciones de la piel), O (sistema osteo-muscular), OD (odontálgico), OS (órganos de los sentidos), P (preventivo), PM (preventivo mágico), SC (sistema circulatorio, hemorragias y

cardiotónico), SD (sistema digestivo), SN (sistema nervioso), SR (sistema respiratorio), SRH (sistema reproductivo humano) y U (sistema urinario). No obstante, debido a que dos tipos de usos registrados no se correspondían con ninguna de las categorías adoptadas por Montani, se incluyeron dos nuevas: MET (síndrome metabólico) e INF (enfermedades infecciosas), tomadas de Staub *et al.* (2015). Además, se definieron tres categorías nuevas para incluir los usos veterinarios: SREV (sistema reproductivo en veterinaria), APV (afecciones de la piel en veterinaria) y SDV (sistema digestivo en veterinaria), siguiendo un criterio similar. Finalmente, se realizó una evaluación de los datos registrados, utilizando los índices etnobotánicos de Frecuencia relativa de citación (RFCs), Nivel de fidelidad (FL %) y Valor de Uso (UV), los cuales fueron empleados en conjunto en un detallado trabajo etnobotánico en Taiwan (Wali *et al.*, 2022). El RFCs indica la importancia de cada taxón y se calcula tomando en cuenta la frecuencia de citación. Este índice varía desde 0, cuando ninguna de las personas menciona la planta como útil, a 1, cuando todas la mencionan (Tardío & Pardo de Santayana, 2008). El UV, propuesto por Yabesh *et al.* (2014), guarda relación con RFCs, ya que es un indicador de la importancia comparativa de cada especie de planta empleada por los informantes. El FL, desarrollado por Phillips & Gentry (1993), corresponde con el porcentaje de informantes que cita el uso de una determinada planta con el mismo propósito (Friedman *et al.*, 1986; Alexiades & Sheldon, 1996). Este índice se calculó sólo para las plantas más citadas por su uso medicinal en La Represita, con valores UV próximos a 0,6 o mayores y/o que fueron citadas por más de la mitad de los pobladores para un uso específico. Finalmente, se calculó el Índice de Novedad, propuesto Bibi *et al.* (2022), sobre la base del Índice de Jaccard (JI). Este índice permite comparar los datos de plantas citadas con usos etnobotánicos obtenidos en una investigación, con los previamente publicados para zonas climática y geográficamente similares. El mismo se utilizó para comparar los resultados de citas de plantas medicinales obtenidos para La Represita con los registrados para la comunidad Huarpe de Lagunas del Rosario (Mendoza), localidad próxima al área de estudio y de condiciones climáticas similares y que, además, contaba con datos cuantitativos de uso de plantas medicinales.

### Análisis florístico

La información obtenida sobre plantas medicinales se sistematizó en la Tabla 1. La clasificación de los taxones dentro de las categorías nativas (N) y exóticas (E) se realizó sobre la base del trabajo de Richardson & Pyšek (2006). Según estos autores, especies exóticas son aquéllas que no se originaron en el territorio biogeográfico en el que se encuentran, o que no se dispersaron naturalmente hasta el mismo, sino que llegaron con la ayuda, intencional o no, del ser humano. Siguiendo este criterio, el “cedrón” (*Aloysia citrodora* Palau, Verbenaceae) y el “pimiento” (*Schinus areira* L., Anacardiaceae), ambas citadas en IBODA (2022) como nativas del Conosur pero cultivadas en La Represita, fueron consideradas exóticas. Para la nomenclatura de los taxones de plantas nativas se utilizó el criterio del IBODA (2022) mientras que para las exóticas se siguió el Catálogo del Kew del Royal Botanical Garden (POWO, 2023).

## RESULTADOS

### Usos medicinales

Se registraron 84 usos *emic* totales, 77 medicinales y 7 veterinarios, entre las 48 especies botánicas en la comunidad Huarpe de La Represita, que fueron clasificados en 14 categorías *etic* medicinales y tres veterinarias (Tabla 1). Las plantas medicinales se encuentran distribuidas en 25 familias, de las cuales las mejor representadas fueron las Asteraceae, con 8 taxones, seguidas por las Verbenaceae con 5, las Fabaceae y Amaranthaceae, ambas con 4 y las Apocynaceae con 3 (Tabla 1; Fig. 2). También se registró el uso de esporas de un hongo gasteroide, para el tratamiento de afecciones en la piel, como cicatrizante, del cual no se obtuvo registro de herbario, y que, por la descripción realizada por los pobladores, posiblemente pertenezca al género *Battarrea* sp. o *Tulostoma* sp. (Agaricaceae), Si bien este taxón no se incluyó en los análisis, debido a que pertenece al reino Fungi, se consideró importante mencionarlo en este trabajo, puesto que los pobladores de la comunidad Huarpe lo reconocen como parte de su acervo etnobotánico medicinal.

La forma más frecuente de aplicación es la infusión (Fig. 3) y las partes más utilizadas son las hojas, solas o en combinación con otras estructuras,

y los tallos o partes de estos. En este aspecto, un uso original del tallo es el registrado para la “penca del burro” (*Trichocereus candicans* (Gillies ex Salm-Dyck) Britton & Rose) al cual, luego de cortarlo, se le eliminan las espinas y se lo ahueca (TC) para entablillar brazos, en casos de fracturas óseas o esguinces. Un 25 % de las plantas citadas como medicinales son exóticas y el 75 % restante nativas. En relación con el tipo biológico, el más utilizado como medicinal es el de los arbustos, seguido por el de las hierbas perennes y los árboles (Fig. 4) y las categorías *etic* más citadas son las relacionadas con los sistemas digestivo y respiratorio (Fig. 5).

Entre las especies utilizadas con fines medicinales se destacan por su diversidad de usos las “jarillas” (*Larrea cuneifolia* Cav. y *L. divaricata* Cav., Zygophyllaceae). Sus ramas y hojas son usadas para realizar una infusión contra el resfrío, para tratar afecciones hepáticas, para el tratamiento de micosis de los pies y a través de vahos y baños, para combatir los sabañones y como desinfectante de heridas. Los dos últimos usos fueron citados por un solo poblador, no considerado informante clave. Otras formas de aplicación registradas para estas especies son: polvo, crema y tintura. Por otra parte, sus ramas y hojas poseen usos mágicos y rituales para hacer escobas que ahuyentan los males y en ceremonias locales.

### Índices etnobotánicos (Tabla 1)

El Valor de Uso (UV) y la Frecuencia relativa de citación (RFCs) estimados, fueron particularmente importantes para algunas especies aromáticas de uso medicinal, como el “usillo” (*Aloysia gratissima* (Gillies & Hook. ex Hook.) Tronc. var. *gratissima*, Verbenaceae), el “burrito” (*A. polystachya* (Griseb.) Moldenke, Verbenaceae), el “poleo” (*Lippia turbinata* Griseb. f. *turbinata*, Verbenaceae), la “menta” (*Mentha* spp. Lamiaceae), la “ruda” (*Ruta chalepensis* L., Rutaceae), y también para otras plantas leñosas no aromáticas como la “yerba del pollo” (*Alternanthera pungens* Kunth, Amaranthaceae), el “quebracho” (*Aspidosperma quebracho-blanco* Schltld., Apocynaceae), el “matagusano” (*Atamisquea emarginata* Miers ex Hook. & Arn., Capparaceae), las “zampas” (*Atriplex lampa* (Moq.) D. Dietr. y *A. spagazzinii* A. Soriano ex Múlgura, Amaranthaceae), el “palo azul” (*Cyclolepis genistoides* Gillies ex D. Don., Asteraceae), el “chañar” (*Geoffroea decorticans*

Tabla 1. Usos medicinales de plantas por la Comunidad huarpe de La Represita (San Luis)

Nombre científico	Nombre vulgar local	Familia	Origen	Categorías etic	Categorías emic	Forma de uso	TB	Parte utilizada	NUM	US	FCs	RFCs	UV	FL %
<i>Allium cepa</i> L.	cebolla	Alliaceae	E	SR (1)	Resfríos	I	Hp	Bulbo	1	1	1	0,03	0,03	
<i>Allium sativum</i> L.	ajo	Alliaceae	E	AP (4)	"Para calmar picaduras de insectos" (Calmante)	T (mezclado con leche)	Hp	Bulbo	1	4	4	0,13	0,13	
<i>Aloysia citrodora</i> Palau	cedrón	Verbenaceae	E (cult)	SD (3), OS (2)	Digestivo y aromatizante y saborizante de infusiones medicinales	I	Ab	Hojas y tallos	2	5	3	0,1	0,16	
<i>Aloysia gratissima</i> (Gillies & Hook. ex Hook.) Tronc. var. <i>gratissima</i>	usillo, ausillo	Verbenaceae	N	SD (15), OS (22)	Digestivo y aromatizante y saborizante de infusiones medicinales	I	Ab	Hojas y tallos	2	37	25	0,81	1,19	OS: 88
<i>Aloysia polystachya</i> (Griseb.) Moldenke	burrito	Verbenaceae	N	SD (21), OS (16)	Digestivo y aromatizante y saborizante de infusiones medicinales	I	Ab	Hojas	2	37	21	0,68	1,19	SD: 100 OS: 76
<i>Alternanthera pungens</i> Kunth	yerba del pollo	Amaranthaceae	N	SD (28)	"Empachos" (Digestivo)	I o C	Hp	Planta entera	1	28	28	0,9	0,9	SD: 100
<i>Araujia brachystephana</i> (Griseb.) Fontella & Goyder	tasia, tasi	Apocynaceae	N	SD (1), SRH (1)	"Para tener leche" (Galactagogo) y "para el empacho" (Digestivo, hepático)	I	Ep	Raíz y frutos	2	2	2	0,06	0,06	
<i>Araujia odorata</i> (Hook. & Arn.) Fontella & Goyder	tasia, tasi	Apocynaceae	N	SD (1), SRH (1)	"Para tener leche" (Galactagogo) y para el "empacho" (Digestivo, hepático)	I	Ep	Raíz y frutos	2	2	2	0,06	0,06	
<i>Aristida mendocina</i> Phil.	flechilla	Poaceae	N	SREV (1)	Eliminar la placenta (Oxitócico)	I	Hp	Plantas entera	1	1	1	0,03	0,03	



Nombre científico	Nombre vulgar local	Familia	Origen	Categorías etic	Categorías emic	Forma de uso	TB	Parte utilizada	NUM	US	FCs	RFCs	UV	FL %
<i>Artemisia douglasiana</i> Besser	matico, ajenco	Asteraceae	E	SD (8)	"Empachos" (Digestivo, hepático)	I	Hp	Hojas	1	8	8	0,26	0,26	
<i>Aspidosperma quebracho-blanco</i> Schidl.	quebracho	Apocynaceae	N	SD (1), SN (3), AP (23), MET (1)	"Empachos" (Digestivo, hepático), "para bajar el azúcar de la sangre" (Antidiabético), "para el dolor de cabeza" (Cefalálgico) y "para combatir los piojos" (Pediculicida)	I, C	A	Fruto y corteza	4	28	25	0,81	0,9	AP: 92
<i>Atamisquea emarginata</i> Hook. & Arn.	matagusano	Capparaceae	N	P (3), APV (5), OD (13)	Repelente de insectos, para curar las "bicheras" (Miasis del ganado) y "dolor de muelas" (Odontálgico)	H y/o F, I, M	Ab	Ramitas y hojas (medicinal)	3	21	14	0,45	0,68	OD: 93
<i>Atriplex lampa</i> (Moq.) D. Dietr.	cachiyuyo, zampa	Amaranthaceae	N	SREV (5), SRH (1), PM (1)	"Pasmos" después del parto en vacas (Trastornos de espasmos postparto), para desear buena vida (Ritual) y "para aumentar el deseo sexual" (Afrodisíaco)	I, H y/o F	Ab	Ramitas y hojas. Planta entera (repelente)	3	7	6	0,19	0,22	
<i>Atriplex spigazzinii</i> A. Soriano ex Múlgura	zampa	Amaranthaceae	N	SREV (16), SRH (1), PM (1)	"Pasmos" después del parto en vacas (Trastornos de espasmos postparto), "para desear buena vida" (Ritual) y "para aumentar el deseo sexual" (Afrodisíaco)	I, H y/o F	Ab	Ramitas y hojas	3	18	16	0,52	0,58	SREV: 100

Nombre científico	Nombre vulgar local	Familia	Origen	Categorías etic	Categorías emic	Forma de uso	TB	Parte utilizada	NUM	US	FCs	RFCs	UV	FL %
<i>Baccharis salicifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	chilca	Asteraceae	N	SD (4)	"Empacho" (Digestivo, hepático)	I	Ab	Tallos y hojas	1	4	4	0,13	0,13	
<i>Cortesia cuneifolia</i> Cav.	campo	Boraginaceae	N	AP (1), SD (1)	"Para sanar heridas" (Cicatrizante), "Empacho" (Digestivo, hepático)	I	Ab	Parte aérea	2	2	1	0,03	0,06	
<i>Cyclolepis geristoides</i> Gillies ex D. Don	palo azul	Asteraceae	N	U (25)	"Para orinar" (Diurético)	I	Ab	Ramitas y hojas	1	25	25	0,81	0,81	U: 100
<i>Datura ferox</i> L.	chamico	Solanaceae	N	SR (3)	"Falta de aire", asma (Broncodilatador)	H y/o F	Ha	Planta entera	1	3	3	0,1	0,1	
<i>Dysphania ambrosioides</i> (L.) Mosyakin & Clements	paico	Amaranthaceae	N	SD (13)	"Empacho" (Digestivo) (13), "para los parásitos intestinales" (Antiparasitario) (3)	I, C	Hp	Ramitas y hojas	2	16	13	0,42	0,52	
<i>Ephedra triandra</i> Tul. emend. J. H. Hunz.	frutilla del campo	Ephedraceae	N	SDV (1)	"Problemas digestivos en vacas" (Digestivo, veterinario)	C	Ab	Parte aérea	1	1	1	0,03	0,03	
<i>Equisetum giganteum</i> L.	cola de caballo	Equisetaceae	N	U (3)	"Para orinar" (Diurético)	I	Hp	Ramitas y hojas	1	3	3	0,1	0,1	
<i>Geoffroea decorticans</i> (Gillies ex Hook. & Arn.) Burkart	chañar	Fabaceae	N	SR (31)	"Para la tos" (Antitusivo)	I	A	Flor, fruto y entrecorteza	1	31	31	1	1	SR:100
<i>Heliotropium curassavicum</i> L. var. <i>curassavicum</i>	cola de zorro, suela	Boraginaceae	N	INF (1)	"Para sanar las paperas" (Combatir la parotiditis)	I	Hp	Planta entera	1	1	1	0,03	0,03	



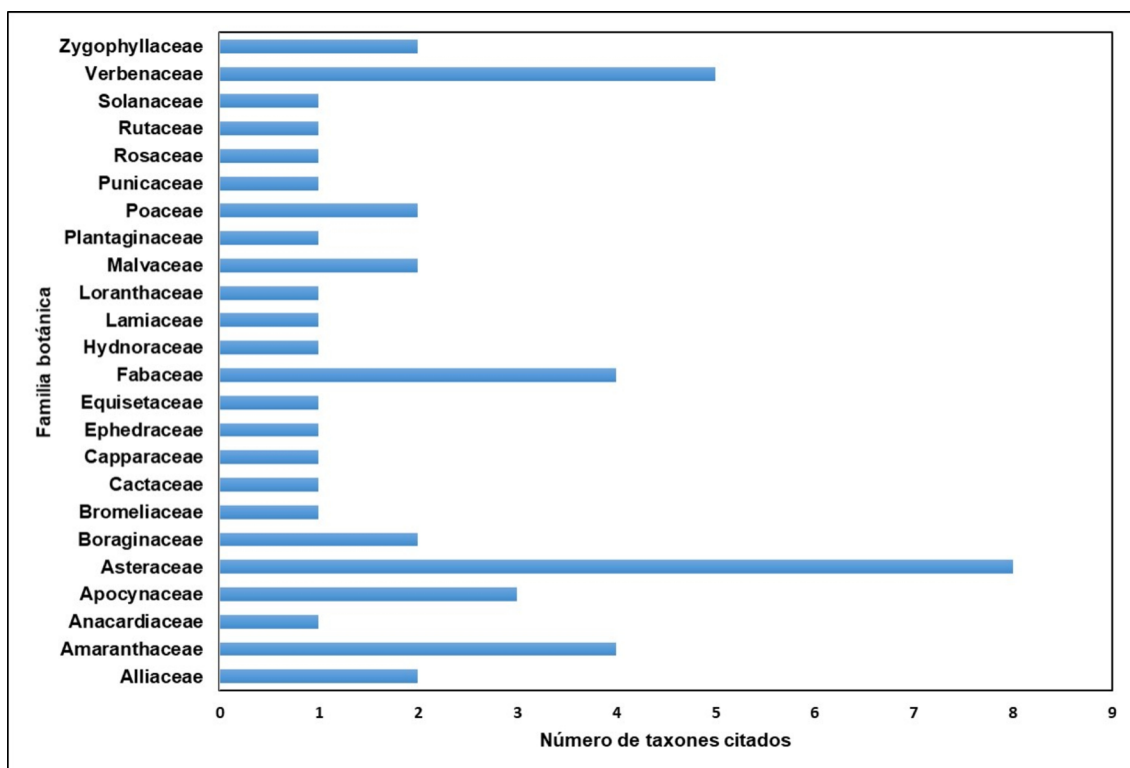
Nombre científico	Nombre vulgar local	Familia	Origen	Categorías etic	Categorías emic	Forma de uso	TB	Parte utilizada	NUM	US	FCs	RFCs	UV	FL %
<i>Larrea cuneifolia</i> Cav.	jarilla	Zygophyllaceae	N	AP (26), SR (3), SD (3) PM (3)	"Para combatir los hongos del pie y canchas" (Antimicótico), "para los resfríos" (Respiratorio), "para el hígado" (Hepático), "para barrer la mala suerte", en el "Inti Raymi" y "Ceremonia del humito" (Ritual)	T, I, E	Ab	Ramas y hojas	4	35	29	0,93	1,13	AP: 90
<i>Larrea divaricata</i> Cav.	jarilla	Zygophyllaceae	N	AP (26), SR (3), SD (3) PM (3)	"Para combatir los hongos del pie y canchas" (Antimicótico), "para los resfríos" (Respiratorio), "para el hígado" (Hepático), "para barrer la mala suerte", en el "Inti Raymi" y "Ceremonia del humito" (Ritual)	T, I, E	Ab	Ramas y hojas	4	35	29	0,93	1,13	AP: 90
<i>Ligaria cuneifolia</i> (Ruiz & Pav.) Tiegh.	liga	Loranthaceae	N	SC (10) MET (8)	"Para bajar la presión y el colesterol" (Hipotensor e hipocolesterolémico)	I	Ab (hemiparásita)	Ramas y hojas	2	18	10	0,32	0,58	SC: 100 MET: 80
<i>Lippia turbinata</i> Griseb. f. turbinata	poleo	Verbenaceae	N	SD (26), OS (26)	Digestivo y aromatizante y saborizante de infusiones medicinales	I	Ab	Hojas y tallitos tiernos	2	52	26	0,84	1,68	SD: 100 OS: 100
<i>Malvella leprosa</i> (Ortega) Krapov.	malva	Malvaceae	N	AP (1)	"Para irritaciones de la piel" (Emoliente)	M o J	Hp	Hojas	1	1	1	0,03	0,03	

Nombre científico	Nombre vulgar local	Familia	Origen	Categorías etic	Categorías emic	Forma de uso	TB	Parte utilizada	NUM	US	FCs	RFCs	UV	FL %
<i>Matricaria chamomilla</i> L.	manzanilla	Asteraceae	E	U (8)	Cistitis (Desinflamante urinario)	I	Ha	Parte aérea	1	8	8	0,26	0,26	
<i>Mentha</i> spp.	menta	Lamiaceae	E	SD (27), U (1), SR (15)	Digestivo, "para orinar" (Diurético), resfríos y/o gripes	I	Hp	Hojas	3	43	27	0,87	1,39	SD: 100
<i>Monttea aphylla</i> (Miers) Benth. & Hook.	ala de loro	Plantaginaceae	N	SD (3)	"Empacho" (Trastornos digestivo y hepáticos)	I	Ab	Ramas	1	3	3	0,1	0,1	
<i>Parthenium hysterophorus</i> L.	altamisa	Asteraceae	N	SREV (1)	"Pasmos" después del parto en vacas (Trastornos de espasmos postparto)	T (en forma de aceite para hacer friegas)	Ha	Planta entera	1	1	1	0,03	0,03	
<i>Phyla nodiflora</i> (L.) Greene var. <i>minor</i> (Gillies & Hook. ex Hook.) N.O Leary & P.Peralta	santamaría	Verbenaceae	N	AP (18), SREV (1)	"Para sanar heridas" (18) y curar las "canchas" (5) (Cicatrizante y antimicótico -contra la tina-). Para el "pasma" del ganado (Problemas post parto) (1)	I (uso externo)	Hp	Planta entera	3	24	19	0,61	0,77	AP: 95
<i>Prosopanche americana</i> (R. Br.) Baill.	flor de tierra	Hydrocaraceae	N	SR (4)	"Falta de aire", asma (Broncodilatador)	I	Hppar	Fruto	1	4	4	0,13	0,13	
<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch	durazno	Rosaceae	E	SD (1)	"Empacho" (Digestivo) (1), "para los parásitos intestinales" (Antiparasitario) (1)	M o J	A	Fruto	2	2	1	0,03	0,06	
<i>Punica granatum</i> L.	granada	Punicaceae	E	SD (6)	"Para combatir las diarreas" (Antidiarreico)	I	A	Cáscara del fruto	1	6	6	0,19	0,19	

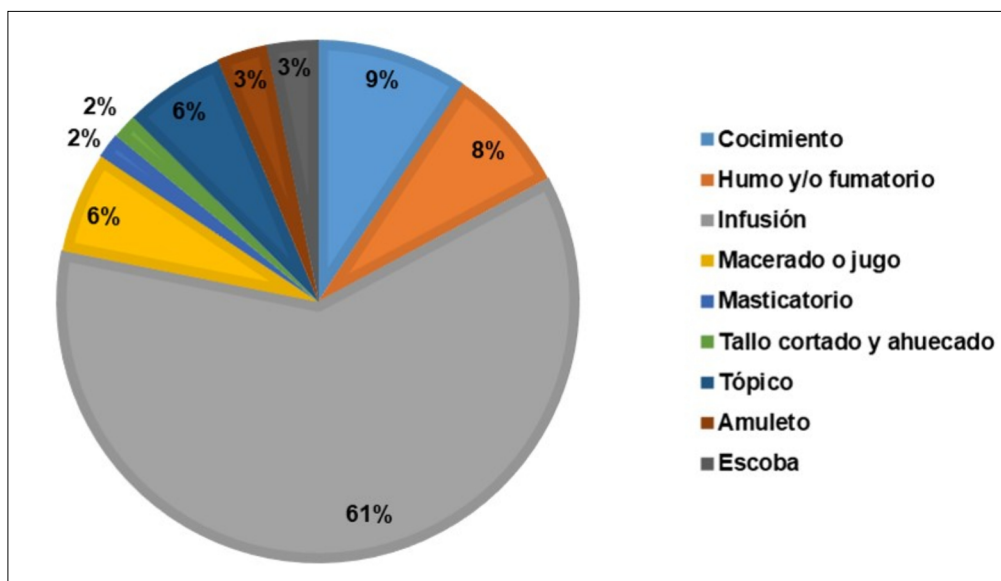
Nombre científico	Nombre vulgar local	Familia	Origen	Categorías efic	Categorías emic	Forma de uso	TB	Parte utilizada	NUM	US	FCS	RFCs	UV	FL %
<i>Ruta chalepensis</i> L.	ruda	Rutaceae	E	SRH (2), SD (26), PM (5)	Abortivo, "Empacho" (Digestivo) y contra "los males" (Ritual)	I, M o J	Hp	Hojas y tallos tiernos	3	33	27	0,87	1,06	SD: 96
<i>Schinus molle</i> L.	pimiento	Anacardiaceae	E (cult)	SR (14), SRH (1)	"Abortivo y para la gripe"	I	A	Frutos y hojas	2	15	15	0,48	0,48	
<i>Schukhria pinnata</i> (Lam.) Kuntze ex Thell.	matapulga	Asteraceae	N	P (2)	"Repelente de insectos"	H y/o F	Ha	Planta entera	1	2	2	0,06	0,06	
<i>Strombocarpa reptans</i> (Benth.) A. Gray	espina blanca, fruto: retortuño	Fabaceae	N	OD (4), SC (3), PM (1)	"Para el dolor de muelas" (Odontálgico) y "para el sangrado" (Antihemorrágico) y contra "los males" (Ritual)	I, C, Amu	Ab	Fruto	3	8	4	0,13	0,26	
<i>Strombocarpa strobilifera</i> (Lam.) A. Gray.	espina blanca, fruto: retortuño	Fabaceae	N	OD (4), SC (3), PM (1)	"Para el dolor de muelas" (Odontálgico) y "para el sangrado" (Antihemorrágico) y contra "los males" (Ritual)	I, C, Amu	Ab	Fruto	3	8	4	0,13	0,26	
<i>Tessaria absinthioides</i> (Hook. & Arn.) DC.	chilca	Asteraceae	N	SD (1)	"Para el estómago" (Estomacal)	I	Ab	Tallos y hojas	1	1	1	0,03	0,03	
<i>Tilia americana</i> L.	tilo	Malvaceae	E	SN (5)	"Para los nervios" (Sedante)	I	A	Flores	1	5	5	0,16	0,16	
<i>Tillandsia xiphioides</i> Ker Gawl. var. <i>xiphioides</i>	flor del aire	Bromeliaceae	N	SC (6)	"Para el corazón" (Cardiotónico)	M o J	HPep	Planta entera	1	6	6	0,19	0,19	

Nombre científico	Nombre vulgar local	Familia	Origen	Categorías etic	Categorías emic	Forma de uso	TB	Parte utilizada	NUM	US	FCs	RFCs	UV	FL %
<i>Trichocereus candicans</i> (Gillies ex Salm-Dyck) Britton & Rose	penca del burro	Cactaceae	N	O (2)	"Para entablillar quebraduras"	TC	SubAb (suculento)	Tallos ahuecados y pulpa	1	2	2	0,06	0,06	
<i>Vachellia aroma</i> (Gillies ex Hook. & Arn.) Seigler & Ebinger	tusca	Fabaceae	N	SR (2)	Gripe	I	A	Flores, semilla	1	2	2	0,06	0,06	
<i>Xanthium spinosum</i> L. var. <i>spinosum</i>	abrojo, cadillo	Asteraceae	N	SD (9)	"Empacho" (Digestivo, hepático)	I	Ha	Parte aérea	1	9	9	0,29	0,29	
<i>Zea mays</i> L.	maíz (pelo de choclo)	Poaceae	E	U (8)	"Para orinar" (Diurético)	I	Ha	Estilos y estigmas	1	8	8	0,26	0,26	

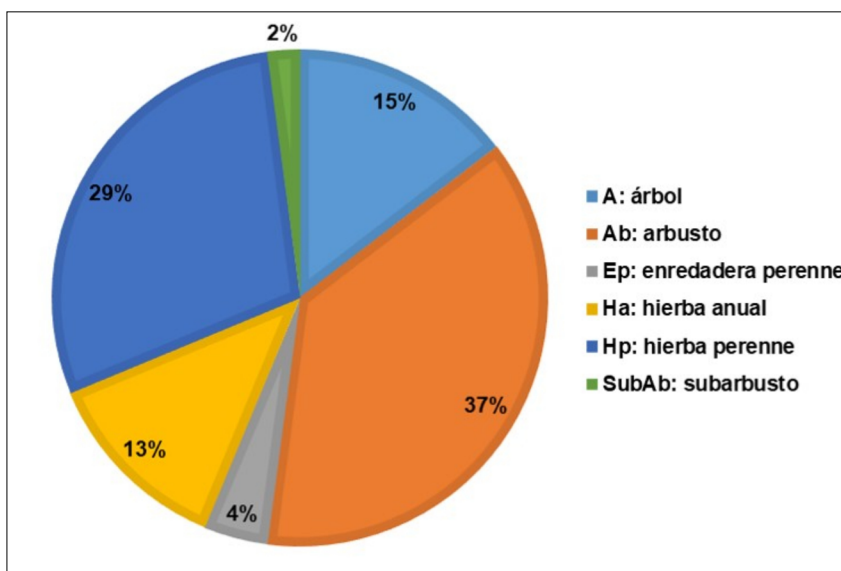
**Referencias.** NUM= N° de usos medicinales, TB= Tipo biológico. Categorías etnobotánicas medicinales (*etic*). Abreviaturas= AP: afecciones de la piel; INF: enfermedades infecciosas; MET: síndrome metabólico; O: sistema osteo-articular; OD: odontológico; OS: órganos de los sentidos; P: preventivo; PM: preventivo mágico; SC: sistema circulatorio, hemorragias y cardiotónico; SD: sistema digestivo; SN: sistema nervioso; SR: sistema respiratorio; SRH: sistema reproductivo humano; U: sistema urinario. Categorías etnobotánicas veterinarias (*etic*). SREV: sistema reproductivo veterinario; APV: afecciones de la piel en veterinaria y SDV: sistema digestivo en veterinaria. Formas de uso. C: cocimiento; H y/o F: humo y fumatorio; I: infusión; M: masicadorio; M y J: macerado y jugo; T: tónico; TC: tallo cortado. Tipo biológico. A: árbol; Ab: arbusto; Ep: enredadera perenne; Ha: hierba anual; Hp: hierba perenne; Hppar: hierba perenne parásita; Hpep: hierba perenne epífita; SubAb: sub arbusto. Origen. Cult: cultivada; E: exótico; N: nativo. Índices etnobotánicos. FCs: número de pobladores que citan un determinado taxón como medicinal; FL: nivel de fidelidad (%) para plantas con UV 0,6 o mayores y que fueron citadas por más de la mitad de los pobladores para un uso específico; RFCs: frecuencia relativa de citación; U: número de usos reportados por cada informante; US: sumatoria de usos para cada taxón; UV: valor de uso.



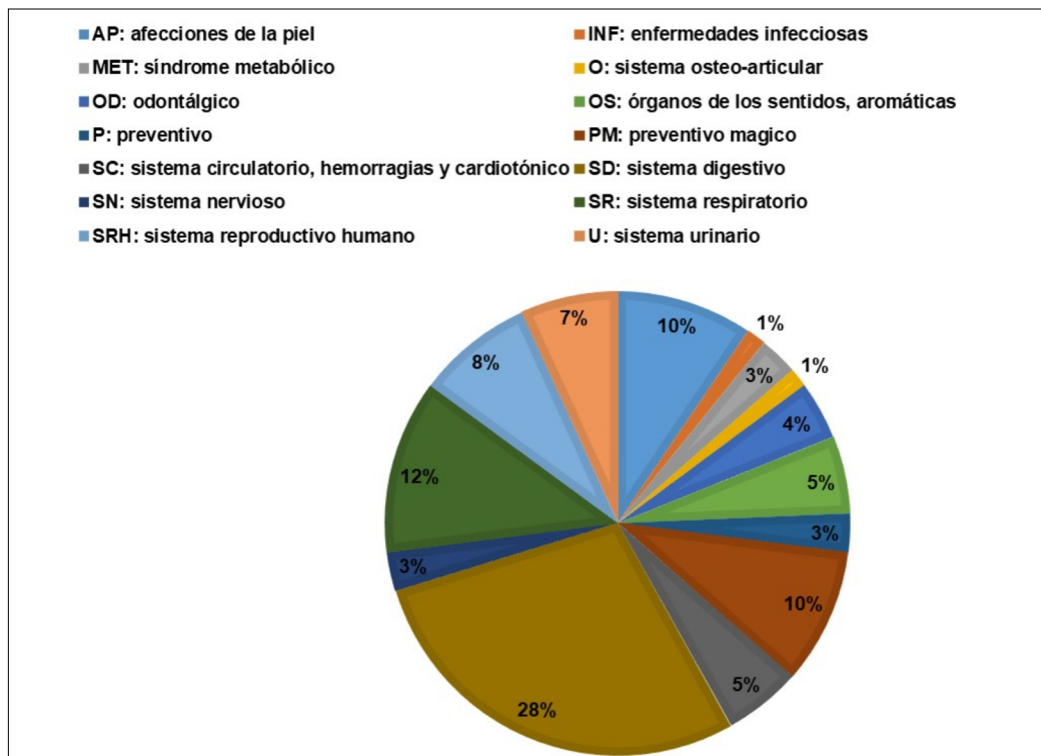
**Fig. 2.** Familias botánicas según la riqueza de taxones utilizados con fines medicinales por la Comunidad Huarpe de La Represita (San Luis).



**Fig. 3.** Formas de uso de las plantas medicinales utilizadas por la comunidad Huarpe de La Represita (San Luis).



**Fig. 4.** Tipos biológicos (%) de las plantas medicinales utilizadas por la comunidad Huarpe de La Repesita (San Luis).



**Fig. 5.** Categorías etnobotánicas medicinales (*etic*) identificadas para la comunidad Huarpe de La Repesita (San Luis), según la riqueza de taxones citados.

(Gillies ex Hook. & Arn.) Burkart, Fabaceae), las “jarillas” (*Larrea* spp.), la “liga” *Ligaria cuneifolia* (Ruiz & Pav.) Tiegh., Loranthaceae) y la “Santamaría” (*Phyla nodiflora* (L.) Greene var. *minor* (Gillies & Hook. ex Hook.) N.O’Leary & P.Peralta, Verbenaceae).

En relación al Nivel de fidelidad estimado (FL), para afecciones particulares de los taxones más citados, fue también elevado para especies aromáticas y/o digestivas como *Aloysia gratissima*, *A. polystachya*, *Alternanthera pungens*, *Mentha* spp. y *Ruta chalepensis*. Otras especies con elevado FL fueron: *Alternanthera pungens* para trastornos del sistema digestivo, *Aspidosperma quebracho-blanco* como piojicida, *Atamisquea emarginata* con uso odontálgico, *Cyclolepis genistoides* como urinario, para afecciones del sistema respiratorio *Geoffroea decorticans*, como antimicóticas *Larrea* spp., como hipotensor *Ligaria cuneifolia* y como cicatrizante *Phyla nodiflora*. El índice de novedad (JI) obtenido fue de 28,23 %.

## DISCUSIÓN

Para Lagunas del Rosario, Mendoza (comunidad donde habita actualmente el núcleo mayor de la población Huarpe, integrado por 13 comunidades), la diversidad de taxones, usos y familias registrados fue mayor, con 140 aplicaciones medicinales para 59 especies vegetales, agrupadas en 28 familias (Montani, 2012). Estos datos denotan un mayor número de especies vegetales con uso medicinal, entre los pobladores huarpes mendocinos.

Entre los usos medicinales, el más frecuentemente registrado fue para trastornos digestivos-hepáticos y respiratorios, lo que coincide con los principales usos citados en comunidades actuales de otras regiones del país como en Santiago del Estero (Carrizo *et al.*, 2005) y Mendoza (Gaviorno, 2005; Muiño, 2011; Montani, 2012). Asimismo, se registraron especies utilizadas sólo por el grupo puntano y otras sólo por la comunidad de Lagunas del Rosario, como también a una misma planta utilizada con diferentes fines terapéuticos en estos sitios. Las especies citadas como medicinales sólo para La Represita fueron: *Allium cepa* L., *Aloysia citrodora* Palau, *A. gratissima* (Gillies & Hook. ex Hook.) Tronc. var. *gratissima*, *Araujia brachystephana* (Griseb.)

Fontella & Goyder, *Aristida mendocina* Phil., *Aspidosperma quebracho-blanco* Schltld., *Atriplex spagazzinii* A. Soriano ex Múlgura, *Cortesia cuneifolia*, Cav., *Datura ferox* L., *Ephedra triandra* Tul. emend. J. H. Hunz., *Larrea cuneifolia* Cav., *Ligaria cuneifolia* (Ruiz & Pav.) Tiegh., *Malvella leprosa* (Ortega) Krapov., *Matricaria chamomilla* L., *Monttea aphylla* (Miers) Benth. & Hook., *Parthenium hysterophorus* L., *Prunus persica* (L.) Batsch, *Punica granatum* L., *Schkuhria pinnata* (Lam.) Kuntze ex Thell., *Strombocarpa reptans* (Benth.) A. Gray, *Tilia americana* L., *Tillandsia xiphioides* Ker Gawl. var. *xiphioides*, *Trichocereus candicans* (Gillies ex Salm-Dyck) Britton & Rose y *Vachellia aroma* (Gillies ex Hook. & Arn.) Seigler & Ebinger. Entre estas especies, *Aspidosperma quebracho-blanco*, no citada como medicinal para Lagunas del Rosario (Montani, 2012), en San Luis es una de las que registra mayor cantidad de usos. Entre éstos. el principal es el que se realiza de forma externa con fines pediculicidas en el lavado del cabello, con una infusión de cinco frutos en agua, que se deben hervir en el lapso de media hora. Asimismo, sus frutos son utilizados de forma interna, para afecciones hepáticas y digestivas, como antidiabético y para el dolor de cabeza, en forma de infusión. El uso como antidiabético de esta especie, no estaría registrado para Argentina, y pocas veces fue evocada como pediculicida (De Almeida *et al.*, 2019; Manzano-García & Martínez, 2022). No obstante, la aplicación de la corteza de tallos desecada de esta especie con fines fitoterápicos está prohibida por el ANMAT (2001), debido a sus posibles efectos tóxicos. Además, se han registrado otros usos de especies no citadas por Montani (2012) como el de la hierba *Parthenium hysterophorus*, denominada localmente “altamisa”, la cual se utiliza para el “pasma del ganado”, en forma de aceite con el que se hacen friegas. Por otro lado, *Tessaria absinthioides* (Hook. & Arn.) DC., la “chilca”, fue citada para calmar el dolor de estómago. Este uso también fue reportado por los huarpes de Lagunas del Rosario (Mendoza) pero no se registra en otras comunidades a nivel nacional (Barboza *et al.*, 2009). También, los frutos de *Cortesia cuneifolia* “campa”, además de servir de alimento para los “avestruces” *Rhea amaricana* (Aves, Rheidae) y ser consumido como alimento -especialmente por los niños- es usada con fines medicinales como digestivo pero, particularmente,



como cicatrizante. En concordancia con este uso, la corteza de una especie afín, *Ehretia tinifolia* L., es utilizada en México con este fin (BDMTM, 2009) y también para trastornos digestivos. Si bien *C. cuneifolia* está registrada como planta medicinal en Argentina (Del Vitto *et al.*, 1997; Barboza *et al.*, 2009) en ninguno de estos trabajos se informó su uso como cicatrizante, como tampoco se registra este uso medicinal por la comunidad Huarpe de Lagunas del Rosario (Montani, 2012).

Otro uso medicinal no citado para Lagunas del Rosario es el de *Heliotropium curassavicum* L. var. *curassavicum*, denominada localmente “cola de zorro” o “suelda”, la cual fue registrada para combatir las “paperas”. No obstante, esta especie se encuentra prohibida por el ANMAT (2001) ya que presenta actividad genotóxica, al igual que *Dysphania ambrosioides* (L.) Mosyakin & Clemants, utilizada con fines similares, para el sistema digestivo, por ambas comunidades originarias y también como antiparasitario en La Represita. En relación con el uso de especies que pueden ocasionar daños a la salud, durante uno de los talleres se informó a los pobladores sobre sus efectos nocivos, particularmente aquellos genotóxicos, mediante la visualización de imágenes de células meristemáticas de ápices de raíces adventicias de *Allium cepa* L., “cebolla”, a las que se les realizó el test de *Allium cepa* L. (Camilo-Cotrim *et al.*, 2022). Esta información fue incluida, junto con todas las actividades y otros aspectos etnobotánicos desarrollados en los talleres, en un documento didáctico que se entregó a los docentes de la escuela local. En relación con los usos etnomedicinales, uno de los aspectos relevantes es poder lograr, a través de los mismos, la manera de que el saber local pueda coexistir con los resultados de los trabajos científicos, cuando una práctica tradicional puede constituir un riesgo para la salud. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), en el documento Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023, propone la utilización segura y eficaz de la medicina tradicional y complementaria (MTC) a través de la reglamentación y la investigación, así como mediante la incorporación de productos, profesionales y prácticas en los sistemas de salud que tomen en cuenta los usos tradicionales. En los talleres, además, se hizo hincapié sobre la conveniencia de consultar con profesionales de la

salud que respeten las decisiones de los usuarios, tal como recomienda la OMS (2013).

Otra especie, que tampoco fue registrada como medicinal en Lagunas del Rosario, es *Monttea aphylla*, utilizada en la Represita para afecciones digestivas y hepáticas “empacho”, si bien fue citada como medicinal para Mendoza por Ruiz Leal (1972). *Phyla nodiflora*, una de las especies más citada por los pobladores de La Represita con fines medicinales, es considerada cicatrizante, para lavar heridas, y se usa para el tratamiento de “canchas”, afecciones micóticas que producen manchas de forma circular en la piel y que cuando ocurren en zonas cubiertas de pelo generan su caída “tiña”. Si bien se registran usos similares para Lagunas del Rosario, en La Represita se utiliza también para “cuando las cabras tienen crías”, para “deshincharlas” y evitar el “pasma”: inflamación y espasmos ocasionados post parto, por la expulsión de la placenta y loquios. Este último uso no se encuentra registrado en Argentina y sería un uso etnoveterinario endémico. Tampoco se citan usos medicinales por los huarpes de las Lagunas del Rosario para *Tillandsia xiphioides*, la cual, según el relato de la ex-cacique de la comunidad Huarpe, se coloca en tinajas con agua para beber y sirve para tratar problemas cardíacos.

Un 75% de las especies usadas como medicinales fueron nativas, mientras que en Mendoza las nativas estuvieron representadas por un 61%, lo cual indicaría un mayor uso de especies nativas por la comunidad puntana. Estos resultados podrían atribuirse a una mayor influencia hispánica entre los pobladores de la comunidad mendocina, provincia en la cual, según Roig (2002), entre los años 1778 y 1888, el 70% de las plantas cultivadas en los jardines correspondía a plantas aromáticas y medicinales y muchas de estas eran, incluso, clones heredados de la época colonial. Esta costumbre tradicional de la población mendocina, y que comenzó a desaparecer hacia mediados del siglo pasado, según el autor antes mencionado, podría haber quedado más arraigada en los pueblos originarios de la provincia.

Entre los usos rituales, el atribuido a las escobas de “jarilla” (*Larrea* spp.) para ahuyentar males, informado por la ex cacique de la comunidad Huarpe, no se cita en bibliografía. Si bien, su uso como escoba para barrer es frecuente en áreas rurales donde se desarrollan estas especies y fue

registrado para el pueblo originario ranquel (Steibel, 1997). La “jarilla” también es empleada para mantener vivo el “fuego sagrado” en el Inti Raymi y para agradecer y pedir permiso al ecosistema y desear buena vida en la “Ceremonia del humito”, donde se queman sus ramas juntamente con otras plantas, como las “zampas”. Usos rituales similares para esta especie, también se citan para lagunas del Rosario (Montani, 2012).

Además se registraron usos medicinales para *Araujia brachystephana* (Griseb.) Fontella & Goyder y *A. odorata* (Hook. & Arn.) Fontella & Goyder. Estas lianas son utilizadas por la comunidad Huarpe de San Luis como galactagogas y digestivas, usos también ampliamente citados para *A. odorata* en otras comunidades de Argentina (Roig, 2002; Montani & Vega Riveros, 2010; Montani, 2012; Alonso & Desmarchelier, 2015), aunque no fue registrado para *A. brachystephana* en Lagunas del Rosario.

*Geoffroea decorticans*, un árbol ampliamente difundido en Argentina, ha sido y sigue siendo utilizado en la actualidad para diversos fines, principalmente alimenticios y medicinales, tanto por pueblos originarios como los ranqueles (Steibel, 1997) como por otros pobladores de Argentina (Alonso & Desmarchelier, 2015). Todas las personas encuestadas de La Repesita lo reconocieron, identificándolo como “chañar” y a su uso medicinal para afecciones respiratorias como antitusivo. *Cyclolepis genistoides*, el “palo azul”, también es citado con usos medicinales para diferentes zonas de Argentina (Alonso & Desmarchelier, 2015). Así, en La Repesita, el FL para el uso urinario de esta especie fue de 100%. *Vachellia aroma*, la “tusca”, un árbol típico de la Provincia fitogeográfica chaqueña, fue citada en la Repesita como medicinal, mientras que para las Lagunas del Rosario no se registra su uso (Montani, 2012).

En relación con el tipo biológico, el más utilizado como medicinal en La Repesita fue el de los arbustos, seguido por el de las hierbas perennes. Probablemente, estos valores sean un reflejo de la disponibilidad de recursos vegetales, puesto que las plantas dominantes en la zona son de tipo arbustivo y herbáceo (Petenatti *et al.*, 2020).

El II indicó un bajo nivel de similitud entre las especies medicinales utilizadas por la comunidad Huarpe de La Repesita y Laguna del Rosario. Posiblemente, las diferencias reflejen,

en parte, la distribución marginal del núcleo puntano y del entorno biogeográfico en el que se asientan las poblaciones. El grupo puntano ocupa territorios de un ecotono Chaco Seco-Monte, mientras que el grupo del Oeste está inmerso en el Monte propiamente dicho (Cabrera, 1976). Así, por ejemplo, a diferencia del grupo huarpe de las provincias de San Juan y Mendoza (Gaviorno, 2005; Montani, 2012), los huarpes puntanos utilizan como medicinal a *Aspidosperma quebracho-blanco*, especie típicamente chaqueña, entre otras especies sólo registradas para La Repesita. Además, 35 especies mencionadas por la comunidad de Lagunas del Rosario, no se citaron con entre los pobladores de la comunidad Huarpe de San Luis. Asimismo, al igual que en el núcleo puntano, las especies del género *Larrea* también registraron la mayor cantidad de usos medicinales en las Lagunas del Rosario (Montani, 2012). Las especies que presentaron elevados UV, FL y RFCS, también poseen alto grado de citación y son de gran uso, y con fines similares, en Lagunas del Rosario (Montani, 2012). Por otra parte, a través del intercambio de saberes sobre cultivo y elaboración de productos medicinales y alimenticios, se implementaron tres invernaderos, se realizaron preparados medicinales y productos alimenticios con hierbas medicinales aromáticas. El intercambio dialógico entre la comunidad local y la universitaria permitió conocer y discutir acerca de la utilización de los recursos vegetales de la localidad y compartirlo con las nuevas generaciones de pobladores, quienes, a través de las actividades realizadas y los relatos de sus pobladores mayores, acompañados por el grupo extensionista, pudieron conocer los múltiples usos y también los riesgos que puede implicar el uso de plantas con fines medicinales.

## CONCLUSIONES

Se concluye que los pobladores Huarpes de San Luis atesoran diversos conocimientos sobre las plantas medicinales que forman parte de las acciones de su vida diaria, realizando un amplio uso de éstas para diferentes afecciones, siendo las pobladoras mujeres quienes realizaron el mayor aporte de saberes. Si bien el uso de plantas medicinales fue mayor en la comunidad

de Lagunas del Rosario, se registraron marcadas diferencias entre ambas comunidades originarias y se identificaron importantes usos originales para la localidad de La Represita. No obstante, los usos principales, para afecciones respiratorias y digestivas, fueron compartidos por ambas. A través del encuentro dialógico entre el Pueblo Nación Huarpe de San Luis y la Universidad, en el marco de la Extensión Universitaria, se logró obtener el registro escrito, que asegura la permanencia en el tiempo de una parte importante de su acervo cultural y se proyectaron actividades de cultivo y uso de plantas medicinales nativas, lo cual redundará en beneficio de la comunidad. Por la importancia de los conocimientos aportados en este estudio, se considera de gran interés seguir indagando en el tema, a través de nuevos estudios en el núcleo Pinkanta de pobladores huarpes de San Luis, así como también en otras comunidades originarias de esta provincia.

## CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Las autoras han realizado conjuntamente y a partes iguales la colecta de datos, su interpretación y redacción del manuscrito.

## AGRADECIMIENTOS

Las autoras desean agradecer a los pobladores de La Represita por su buena predisposición, cordialidad y la valiosa información compartida, como también a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación y al Proyecto de CyT de la UNSL PROICO 03-1320 “Energía Solar, Atmósfera y Medio Ambiente”, que brindaron el apoyo económico para la concreción de este proyecto.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEXIADES, M. N. & J. W. SHELDON. 1996. *Selected guidelines for ethnobotanical research: a field manual*. New York Botanical Garden, New York.
- ALONSO, J. & C. DESMARCHÉLIER. 2015. *Plantas medicinales autóctonas de la Argentina. Bases para su aplicación en Atención Primaria de la Salud*. Corpus editorial y Distribuidora, Buenos Aires.
- ANMAT. 2001. Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. Disposición ANMAT N° 1637/2001. Listado de hierbas cuyo uso se encuentra prohibido en la composición de los mencionados productos. [online]. Disponible en: <http://www.herbotecnia.com.ar/c-articu-024-disp-anmat-1637-01.html> [Acceso: 22 de agosto de 2022].
- ARENAS, P. & G. MARTÍNEZ. 2012. Estudio etnobotánico en regiones áridas y semiáridas de Argentina y zonas limítrofes. Experiencias y reflexiones metodológicas de un grupo de investigación. En ARENAS, P. (ed.), *Etnobotánica en zonas áridas y semiáridas del cono sur de Sudamérica*, 11-43. CEFYBO, CONICET, Buenos Aires.
- BARBOZA, G. E., J. J. CANTERO, C. NÚÑEZ, A. PACCIARONI & L. ARIZA ESPINAR. 2009. Medicinal plants: a general review and a phytochemical and ethnopharmacological screening of the native argentine flora. *Kurtziana* 34: 7-365.
- BDMTM. 2009. Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana. *Ehretia tinifolia* L. Atlas de las Plantas de la Medicina Tradicional Mexicana. [online]. Disponible en: <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/index.html> [Acceso: 16 de febrero de 2022].
- BIBI, F., Z. ABBAS, N. HARUN, B. PERVEEN & R. W. BUSSMANN. 2022. Indigenous knowledge and quantitative ethnobotany of the Tanawal area, Lesser Western Himalayas, Pakistan. *PLoS ONE* 17: e0263604. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0263604>.
- CABRERA, A. L. 1976. *Regiones fitogeográficas argentinas. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Tomo II. Fascículo I*. Editorial ACME SACI, Buenos Aires.
- CAMILO-COTRIM, C. F., E. F. L. C. BAILÃO, L. S. ONDEI, F. M. CARNEIRO & L. M. ALMEIDA. 2022. What can the *Allium cepa* test say about pesticide safety? A review. *Environ. Sci. Pollut.* 29: 48088-48104. <https://doi.org/10.1007/s11356-022-20695-z>
- CANALS FRAU, S. 1946. Etnología de los Huarpes: una síntesis [online]. Disponible en: <https://bdigital.uncu.edu.ar/13712> [Acceso: 10 de agosto de 2022].
- CARRIZO, E. del V., M. O. PALACIO & L. D. ROIC. 2005. Uso medicinal de algunas especies nativas en Santiago del Estero (República Argentina). *Dominguezia* 21: 25-32.

- DE ALMEIDA, V. L., SILVA, C. G., FONSECA SILVA, A., RODRIGUES VALLADARES CAMPANA, P., FOUBERT, K., DIAS LOPES, J. C. D. & L. PIETERS. 2019. *Aspidosperma species*: A review of their chemistry and biological activities. *J. Ethnopharmacol.* 231: 125-140. <https://doi.org/10.1016/j.jep.2018.10.039>
- DEL VITTO, L. A., E. M. PETENATTI & M. E. PETENATTI. 1997. Recursos herbolarios de San Luis (República Argentina). Primera parte: plantas nativas. *Multequina* 6: 49-66.
- DEL VITTO, L. A., E. M. PETENATTI & M. E. PETENATTI. 1998. Recursos herbolarios de San Luis (República Argentina). Segunda parte: plantas exóticas, cultivadas, adventicias y/o naturalizadas. *Multequina* 7: 29-48.
- ESCOLAR, D. 2006. ¿Mestizaje sin mestizos?: Etnogénesis huarpe, campo intelectual y “regímenes de visibilidad” en cuyo, 1920-1940. *Anuario IEHS* 21: 151-179.
- FORD, R. 1994. Ethnobotany: historical diversity and synthesis. En FORD, R. (ed.). *The Nature and the Status of Ethnobotany, 2nd Ed*, 33-50. University of Michigan Press, Michigan. <https://doi.org/10.3998/mpub.1139636790094-2>
- FRIEDMAN, J., Z. YANIV, A. DAFNI & D. PALEWITCH. 1986. A preliminary classification of the healing potential of medicinal plants, based on a rational analysis of an ethnopharmacological field survey among Bedouins in the Negev Desert, Israel. *J. Ethnopharmacol.* 16: 275-287. [https://doi.org/10.1016/0378-8741\(86\)90094-2](https://doi.org/10.1016/0378-8741(86)90094-2)
- GAMBIER, M. 2000. *Prehistoria de San Juan*. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- GAVIORNO, M. 2005. *Aportes al conocimiento etnobotánico de la Flora de San Juan (Argentina). Uso medicinal de las plantas en Balde del Rosario (Dpto. Valle Fértil)*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de San Juan, Argentina.
- GONZÁLEZ, B., M. MORA & M. CLAVIJO ORTÍZ. 2001. Estudio etnobotánico de las plantas medicinales empleadas por la comunidad rural de Zaque- municipio de Gachetá, Cundimarca. *Revista de la Facultad de Ciencia y Tecnología* 9: 35-43. <https://doi.org/10.17227/ted.num9-5621>
- IBODA. 2022. Instituto de Botánica Darwinion. Flora del Conosur. Catálogo de las plantas vasculares [online]. Disponible en: <http://www.darwin.edu.ar/proyectos/florargentina/fa.htm> [Acceso: 11 de agosto de 2022].
- MANZANO- GARCÍA, J. & G. J. MARTÍNEZ. 2022. La farmacopea vegetal en la etnomedicina de los pobladores rurales de Las Salinas Grandes de Córdoba, Argentina. *Bol. Soc. Argent. Bot.* 57: 1-10. <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v57.n3.37471>
- MARTÍNEZ, M. 1998. *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Trillas, México.
- MÉTRAUX, A. 1937. Contribución a la etnografía y arqueología de la provincia de Mendoza. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza* 15-16: 1-66.
- MICHIELI, C. T. 1983. *Los huarpes protohistóricos*. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- MONTANI, C. 2012. Uso medicinal de plantas entre descendientes huarpes en la comunidad de Lagunas del Rosario, Mendoza, Argentina. En ARENAS, P. (ed.). *Etnobotánica en zonas áridas y semiáridas del cono sur de Sudamérica*, pp. 251-270. CEFYBO, CONICET, Buenos Aires.
- MONTANI, M. C. & C. VEGA RIVEROS. 2010. *Raíces huarpes. Uso medicinal de plantas en la comunidad de Lagunas del Rosario, Mendoza, Argentina*. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- MUÑO, W. A. 2011. La etnobotánica médica del área de transición pampeano-cuyana. *Bonplandia (Corrientes)* 20: 353-369. <https://doi.org/10.30972/bon.2021419>
- OMS. Organización Mundial de la Salud. 2013. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023 [online]. Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf). [Acceso: 14 de junio de 2023].
- PETENATTI, E. M., M. E. PETENATTI, M. V. PRÍNCIPE, P. CARDOSO-SCHIAVI, M. F. PASCUALI & L. A. DEL VITTO. 2020. Diversity and conservational status of vascular plants of “Sierra de las Quijadas” National Park (San Luis, Argentina). *Rev. FCA UNCuyo* 52: 215-252.
- PHILLIPS, O. & A. H. GENTRY. 1993. The useful plants of Tambopata, Peru: I. Statistical hypotheses tests with a new quantitative technique. *Econ. Bot.* 47:15-32. <https://doi.org/10.1007/BF02862203>.
- POWO. 2023. Plants of the World Online. Facilitated by the Royal Botanic Gardens, Kew [online]. Disponible en: <http://www.plantsoftheworldonline.org>. [Acceso 15 de enero 2023].
- RICHARDSON, D. M. & P. PYŠEK. 2006. Plant invasions: merging the concepts of species invasiveness and community invasibility. *Progress*

- in physical geography* 30: 409-431.  
<https://doi.org/10.1191/0309133306pp490pr>
- ROIG, F. A. 2002. *Flora medicinal mendocina. Las plantas medicinales y aromáticas de Mendoza (Argentina)*. EDIUNC, Editorial Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- ROJAS TEJADA, J., J. S. FERNÁNDEZ PRADOS & C. PÉREZ MELÉNDEZ. 1998. Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos. Síntesis, España.
- RUIZ LEAL, A. 1972. Flora Popular mendocina. *Deserta* 3: 9-296.
- SCARPA, G. F. 2000. *Estudio etnobotánico de la subsistencia de los criollos del Chaco Noroccidental argentino*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.
- SCARPA, G. F. 2007. Etnobotánica de los Criollos del oeste de Formosa: Conocimiento tradicional, valoración y manejo de las plantas forrajeras. *Etnobotánica* 33: 153-174.
- SOSA, H. J. 2012. *Restauración y conservación del sitio Ramsar Lagunas de Guanacache, Desaguadero y del Bebedero*. Fundación Humedales/Wetlands International en Argentina, Buenos Aires.
- STEIBEL, P. E. 1997. Nombres y usos de las plantas aplicados por los indios ranqueles de La Pampa [online]. Disponible en: <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/5903> [Acceso: 8 de agosto de 2022].
- SUYAMA, M., C. GALLI, A. RISSO, C. ARDANAZ & A. POSADAZ. 2014. *Aporte al conocimiento de la flora aromática y medicinal del noreste de San Luis. Proyecto: Plataformas tecnológicas y comerciales, para aromáticas cultivadas-nativas y medicinales*. Instituto Nacional de Tecnologías Agropecuarias, Buenos Aires.
- TARDÍO, J. & M. PARDO DE SANTAYANA. 2008. Cultural importance indices: a comparative analysis based on the useful wild plants of Southern Cantabria (Northern Spain). *Econ. Bot.* 62: 24-39.  
<https://doi.org/10.1007/s12231-007-9004-5>
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural [online]. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> [Acceso: 10 de mayo de 2022].
- WALI, R., M. FARAZ KHAN, A. MAHMOOD, M. MAJID MAHMOOD & R. QURESHI. 2022. Ethnomedicinal appraisal of plants used for the treatment of gastrointestinal complaints by tribal communities living in Diamir district, Western Himalayas, Pakistan. *PLoS One* 17: e0269445.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0269445>
- YABESH, J. M., S. PRABHU & S. VIJAYAKUMAR. 2014. An ethnobotanical study of medicinal plants used by traditional healers in silent valley of Kerala, India. *J. Ethnopharmacol.* 154: 774-89.  
<https://doi.org/10.1016/j.jep.2014.05.004>